

FORMACIÓN PROFESIONAL · TÉCNICA CONTABLE · UNIDAD 7

Compras y ventas de mercaderías con IVA

Silvino paga un 5,2 % más que otros clientes. ¿Para quién es ese dinero? Para Hacienda, no para Bielaluz.

PARA EMPEZAR

En esta unidad aprenderás a...

- Calcular el IVA y el recargo de equivalencia de compras y ventas.
- Registrar compras con descuentos en factura, portes y envases.
- Registrar ventas, anticipos y ventas a un minorista en recargo de equivalencia.
- Registrar devoluciones, rappels y descuentos fuera de factura.
- Liquidar el IVA del trimestre y registrar facturas en el programa.

SITUACIÓN DE PARTIDA

«¿Por qué Silvino paga más?»

Martes 17/11/2026. Iago registra en la empresa de prácticas la **compra de Navidad**: Ruedalba, **10.000 € más IVA**.

Luego revisa la factura de septiembre a **Bicicletas Silvino**: 21 % de IVA y un **5,2 % de «recargo de equivalencia»**. ¿Por qué Silvino paga más? Entra Silvino con la factura. Amaranta: *«Ven, que esto te interesa»*.

¿Cómo registra Iago la factura y qué contesta Amaranta?

❓ En un tique, ¿qué parte es el precio y cuál el IVA?

❓ El IVA que cobra una tienda, ¿es suyo?

❓ ¿Por qué una tienda cobraría más a un cliente que a otro?

❓ Si devuelves unas zapatillas, ¿qué pasa con su IVA?

MAPA DE LA UNIDAD

Lo que vamos a ver

7.1 El IVA en las compras y en las ventas

7.2 Compras: precio, descuentos, portes y envases

7.3 Ventas y anticipos

7.4 Devoluciones, rappels y descuentos fuera de factura

7.5 La liquidación del IVA

El IVA va camino de Hacienda

Las empresas cobran el IVA al vender y deducen el de sus compras. No es ingreso ni gasto.



IVA repercutido

Lo cobra a los clientes y lo debe a Hacienda. **477**, en el **Haber**.



IVA soportado

Figura en sus compras; lo deduce si cumple los requisitos. **472**, en el **Debe**.



Recargo de equivalencia

Se cobra a ciertos minoristas con el IVA. También a la **477**, en el **Haber**.

CLAVE

El IVA que no se puede deducir es más coste de la compra.

Cuota = base × tipo

Cuota = base imponible × tipo

IVA de la factura de Silvino	2.000,00 × 21 %	**420,00 €**
Recargo de equivalencia	2.000,00 × 5,2 %	**104,00 €**
Total de la factura	2.000,00 + 420,00 + 104,00	**2.524,00 €**

Tipo general, 21 %; reducidos, 10 % y 4 % (algunos alimentos, la hostelería, los libros). Recargo: 5,2 %, 1,4 % y 0,50 %. Bielaluz vende todo al 21 %.

CLAVE

El recargo se calcula sobre la base, no sobre la base más el IVA.

La Ley del IVA



Art. 75.Uno.1.º: se devenga «cuando tenga lugar su puesta a disposición del adquirente». Art. 78.Dos: la base incluye portes y envases, «incluso los susceptibles de devolución». Art. 161: recargo «con carácter general, el 5,2 por ciento».

Ley 37/1992, del Impuesto sobre el Valor Añadido, arts. 75, 78, 90 y 161

SUJETO OBLIGADO

Recargo: comerciantes minoristas personas físicas (o entidades en atribución de rentas) de los sectores que fija el reglamento, como Silvino.

NO OBLIGA A…

A una sociedad, como la tienda de deportes: declara ella su IVA. El minorista en recargo no declara el IVA (salvo casos especiales, como compras en la UE) ni deduce el que soporta.

CLAVE

Art. 78.Tres.2.º: los descuentos concedidos antes o al hacer la operación no forman parte de la base.

La primera compra: factura RD-26/1180

La 600 se carga por lo facturado, menos los descuentos, más los gastos hasta que está lista para vender.

CONCEPTO	€	
40 bicicletas urbanas		50.000,00
Descuento comercial 5 %		−2.500,00
Portes		400,00
Precio de adquisición (600)		**47.900,00**
10 jaulas retornables (406)		300,00
Base imponible · IVA 21 %	48.200,00 · 10.122,00	
Total de la factura		**58.322,00**

Factura de Ruedalba del 10/02/2026: asiento n.º 10.

La compra en el Diario

DEBE	CUENTA	HABER
47.900,00	600 Compras de mercaderías	
300,00	406 Envases y embalajes a devolver a proveedores	
10.122,00	472 Hacienda Pública, IVA soportado	
	4000 Proveedores (euros)	58.322,00

Factura de Ruedalba n.º RD-26/1180.

CLAVE

El descuento en factura se resta y no tiene cuenta. Los portes de la compra suman a la 600 (la 624 es para los de las ventas).

Las 10 jaulas de Ruedalba

Mientras no se devuelven, son un derecho: la 406, que en el balance resta de proveedores.

10/02

Llegan 10 jaulas

Asiento 10: 406 por 300,00 €, con su IVA.

10/03

Devuelve 8

Rectificativa. Asiento 21: 4000 290,40 a 406 240,00 y 472 50,40.

30/06

Se queda 2

Ruedalba no las recoge. Asiento 53: 602 a 406, 60,00 €.

CLAVE

Si se devuelven, se abona la 406; si la empresa se las queda, pasan a la 602 Compras de otros aprovisionamientos.

Pagar antes: la 407

DEBE	CUENTA	HABER
5.000,00	**34 · 15/04** · 407 Anticipos a proveedores	
1.050,00	472 Hacienda Pública, IVA soportado	
	572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	6.050,00
30.000,00	**40 · factura** · 600 Compras de mercaderías	
5.250,00	472 Hacienda Pública, IVA soportado	
	407 Anticipos a proveedores	5.000,00
	4000 Proveedores (euros)	30.250,00

CLAVE

El anticipo lleva IVA. En la factura final, el IVA es el de los 25.000,00 € que faltaban.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Compra de mercaderías: 1.000,00 € con un 10 % de descuento en factura y 50,00 € de portes. ¿Qué importe va a la 600?

A 1.050,00 €

B 950,00 €

C 900,00 €

✔ 1.000,00 − 100,00 de descuento + 50,00 de portes = 950,00 €. El descuento se resta sin cuenta propia y los portes de la compra suman a la 600.

Resúmenes de ventas cobradas en el banco

Al público, factura simplificada (hasta 3.000 € con IVA; en el taller, hasta 400 €). En el Diario, los totales de un mes o de un trimestre.

RESUMEN (SERIES T Y W)	700	705	477	572
Marzo · 24	9.000,00	1.000,00	2.100,00	12.100,00
2.º trimestre · 46	36.000,00	4.500,00	8.505,00	49.005,00
Julio · 63	12.600,00	1.650,00	2.992,50	17.242,50
Septiembre · 74	15.540,00	2.035,00	3.690,75	21.265,75
4.º trimestre · 89	28.000,00	4.000,00	6.720,00	38.720,00

700 Ventas de mercaderías (bicicletas y accesorios); 705 Prestaciones de servicios (taller). La 572 se carga; las demás, al Haber.

CLAVE

Las ventas se abonan por el precio sin IVA y sin el descuento de la factura.

Mensajería Última Milla adelanta el 30 %

DEBE	CUENTA	HABER
9.960,72	**36 · 20/04** · 572 Bancos c/c vista, euros	
	438 Anticipos de clientes	8.232,00
	477 Hacienda Pública, IVA repercutido	1.728,72
23.241,68	**41 · 25/05** · 430 Clientes	
8.232,00	438 Anticipos de clientes	
	700 Ventas de mercaderías	27.440,00
	477 Hacienda Pública, IVA repercutido	4.033,68

CLAVE

Venta: 28.000,00 − 2 % = 27.440,00 €. El IVA, sobre los 19.208,00 € que faltaban. Bielaluz debe el pedido: 438.

Devoluciones y rappels: cuatro cuentas

RAPPELS · DEVOLUCIONES

608 · Devoluciones

Devoluciones de compras y operaciones similares (Bielaluz usa la 6080).

Se abona, con el 472

708 · Devoluciones

Devoluciones de ventas y operaciones similares.

Se carga, con el 477

609 · Rappels

«Rappels» por compras: descuento por el volumen comprado.

Se abona, con el 472

709 · Rappels

«Rappels» sobre ventas, con factura rectificativa.

Se carga, con el 477

EN LAS COMPRAS (SE ABONA) · EN LAS VENTAS (SE CARGA)

CLAVE

Si el precio cambia después de la factura, cambia su IVA. El pronto pago fuera de factura (606 y 706) lo verás en el grado superior.

El hotel devuelve una bicicleta y Bielaluz, a Ruedalba

DEBE	CUENTA	HABER
1.900,00	**55 · 10/07** · 708 Devoluciones de ventas y operaciones similares	
399,00	477 Hacienda Pública, IVA repercutido	
	430 Clientes	2.299,00
1.663,75	**56 · 12/07** · 4000 Proveedores (euros)	
	6080 Devoluciones de compras de mercaderías	1.375,00
	472 Hacienda Pública, IVA soportado	288,75

Rectificativas R2026-0001 (al Hotel Rural Las Hoces) y RD-R-26/051 (de Ruedalba).

7.4 · RAPPEL · ASIENTO 96 · 31/12/2026

Un 2 % por comprar mucho

Bielaluz devuelve a la mensajería el 2 % de sus compras del año (27.440,00 €), por transferencia.

DEBE	CUENTA	HABER
548,80	709 «Rappels» sobre ventas	
115,25	477 Hacienda Pública, IVA repercutido	
	572 Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	664,05

Factura rectificativa n.º R2026-0002 a Mensajería Última Milla.

CLAVE

El rappel va a la 709 con su IVA: el IVA repercutido baja, por eso se carga la 477.

Tres pasos cada trimestre

Se compara el IVA repercutido (477) con el soportado (472). Modelo 303, en los veinte primeros días del mes siguiente (el 4.º trimestre, en los treinta primeros de enero).

1

Saldar 477 y 472

Se carga la 477 y se abona la 472 por sus saldos: quedan a cero.

→ 2

Restar lo de antes

Si hay saldo a favor de trimestres anteriores, se resta: se abona la 4700.

→ 3

A pagar o a favor

A pagar: se abona la 4750. A favor: se carga la 4700, que se compensa después.

CLAVE

Ejemplo: repercutido 6.000,00 y soportado 4.000,00: 477 a 472 y 4750 2.000,00; al pagar, 4750 a 572.

Las cuatro liquidaciones

TRIMESTRE · ASIENTO	REPERCUTIDO (477)	SOPORTADO (472)	A COMPENSAR	RESULTADO
1.º · 31/03 · 31	2.100,00	26.581,80	0,00	−24.481,80
2.º · 30/06 · 54	16.787,40	9.567,60	24.481,80	−17.262,00
3.º · 30/09 · 80	10.646,00	9.104,55	17.262,00	−15.720,55
4.º · 31/12 · 97	6.751,75	4.481,40	15.720,55	−13.450,20 (devolución)

CLAVE

Con la compra inicial y el inmovilizado, el 1.er trimestre soportó mucho más IVA del que cobró. En todo 2026 sale a compensar.

Modelo 303, 4T: pedir la devolución

DEBE	CUENTA	HABER
6.751,75	477 Hacienda Pública, IVA repercutido	
	472 Hacienda Pública, IVA soportado	4.481,40
	4700 Hacienda Pública, deudora por IVA (lo de antes)	15.720,55
13.450,20	4700 Hacienda Pública, deudora por IVA (nuevo saldo)	

CLAVE

En el último trimestre del año se puede pedir la devolución: el 303 se presenta en enero de 2027 y pide los 13.450,20 €.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

La factura de Silvino



Iago y Amaranta · Bielaluz Movilidad

Factura F2026-0005 del 15/09/2026 a Silvino Cañizares («Bicicletas Silvino»): 40 cascos urbanos a 50,00 €. Base 2.000,00 €; IVA 420,00 €; recargo 104,00 €; total 2.524,00 €.

1. **El registro (asiento 70).** 430 2.524,00 a 700 2.000,00 y 477 524,00. El ingreso es la base; IVA y recargo, juntos en la 477.

2. **El cobro (asiento 81).** El 15/10/2026 Silvino paga: 572 a 430, 2.524,00 €.

3. **La respuesta de Amaranta.** «Usted no hace declaraciones de IVA. Con esos 104 € Hacienda cobra el IVA de su tienda: lo paga aquí y lo ingresamos». Ni un céntimo es de Bielaluz.

4. **La compra de Navidad (asiento 86).** 03/11/2026: 600 10.000,00 y 472 2.100,00 a 4000 12.100,00. A 58 días: entre empresas, 60 como máximo.

5. **La liquidación.** La factura de Silvino entra en la del 3.er trimestre; la de Navidad, en la del 4.º (asiento 97).

✔ **Recargo en la 477, no en la 472 ni en la 700. Ione da el visto bueno; el 303 lo firma la empresa.**

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Saldo de la 477: 7.350,00 €; de la 472: 5.120,00 €; a compensar de trimestres anteriores: 830,00 €. ¿Cómo sale la liquidación?

A 2.230,00 € a ingresar: se abona la 4750

B 830,00 € a favor: se carga la 4700

C 1.400,00 € a ingresar: se abona la 4750

✔ 7.350,00 − 5.120,00 − 830,00 = 1.400,00 € a pagar. Se abonan la 472 (5.120,00), la 4700 (830,00) y la 4750 (1.400,00); el día 20, 4750 a 572.

REPASO

Ideas clave

- El IVA no es de la empresa: el repercutido (477) se debe a Hacienda y el soportado (472) se deduce.
- Cuota = base × tipo. General, 21 %; reducidos, 10 % y 4 %. Recargo de equivalencia: 5,2 %, 1,4 % y 0,50 %.
- El recargo lo paga el minorista persona física y lo ingresa el proveedor con su IVA, en la 477.
- La 600 va por el precio de adquisición: menos descuentos en factura, más portes. Los envases retornables, a la 406.
- Los anticipos llevan IVA: pagados, 407; cobrados, 438. La factura final los resta.
- Devoluciones (6080, 708) y rappels (609, 709) cambian el precio después de la factura: también cambian su IVA.
- Cada trimestre, 477 contra 472 en el modelo 303: a pagar, 4750; a favor, 4700, que se compensa o, en el 4.º, se puede pedir.



¡Ahora te toca a ti!

Repasa, practica y comprueba lo que has aprendido.

📝 **Resumen**

✅ **Test**

👆 **Interactivos**

Libro, presentaciones, resúmenes y tests gratis en **josesande.com**